



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS E
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de MAYO de 2020

COMUNICADO ASESORIA JURIDICA

Estimado Decano y miembros de la junta de gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas.

Como respuesta al compromiso adquirido por esa Junta en la lucha contra los agravios sufridos por la profesión en las convocatorias y procesos de admisión a la función pública, pongo en su conocimiento que en la convocatoria formalizada por el Ayuntamiento de Tuineje (Fuerteventura), para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, de fecha 5 de Febrero de 2020, se ha publicado en el BOP de fecha 4 de Mayo de 2020, la rectificación conforme a las alegaciones presentadas por nuestro Colegio, considerando que ello es un logro de todos y un motivo de satisfacción para el colectivo.

Es un proceso difícil y complicado enfrentarnos a la Administración constantemente cuando se producen ataques o agravios contra la profesión, pero desde luego les animo a continuar por este camino.

*Pedro Juan Quintana Rodríguez
Asesor Jurídico Colegial*